

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**2469** *Resolución de 14 de octubre de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Investigación, Desarrollo y Control de Medicamentos.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, aprobada la por Comisión Académica del Consejo de Gobierno de la Universidad de Barcelona; y contando con el informe favorable de la Agencia per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación, Desarrollo y Control de Medicamentos, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 14 de octubre de 2025.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

#### ANEXO

#### Plan de estudios del título de Máster Universitario en Investigación, Desarrollo y Control de Medicamentos por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4313898.

Ámbito de Conocimiento: Farmacia.

#### Resumen de las materias y distribución de créditos

	Créditos
Créditos obligatorios.	15
Créditos optativos.	25
Prácticas externas obligatorias.	0
Trabajo Final de Máster.	20
Créditos totales.	60

#### Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Avances en Farmacología y Terapéutica.	5	Obligatoria.	Semestral.
Desarrollo y Formulación de Formas Farmacéuticas.	5	Obligatoria.	Semestral.
Análisis Instrumental para la Investigación y Control de Medicamentos.	5	Obligatoria.	Semestral.
Conocimientos Básicos para la Investigación y Desarrollo de Medicamentos.	25	Optativa.	Semestral.
Investigación de Medicamentos.		Optativa.	Semestral.
Desarrollo de Medicamentos.		Optativa.	Semestral.
Control de Medicamentos.		Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	20	Trabajo Fin de Máster.	Anual.